



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 15 de Mayo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

ANUNCIO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018-2020

1020

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alovera en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2020, ha aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2020, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Modificaciones realizadas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Alovera 2018-2020:

- Anulación de subvenciones a Grupos Municipales.
- Creación de subvenciones a Comercio local.

El texto íntegro del Plan puede consultarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Alovera <https://alovera.sedelectronica.es/transparency/>

Alovera, a 13 de mayo de 2020. La Alcaldesa, María Purificación Tortuero Pliego